MARÍN NAVARRO, VÍCTOR JAVIER 08/06/2023 14:29:55
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-2138e4b7-0518-f161-4810-00505 9b34e7

Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA ORDEN DE 6 DE JUNIO DE 2023 DE LA CONSEJERIA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO POR LA QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LA FASE DE EXPOSICIÓN PÚBLICA Y DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS LISTAS DE INTERINIDAD PARA EL CURSO 2023 -2024 EN LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS Y PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.

Por Orden de 6 de junio de 2023, se da cumplimiento a la fase de exposición pública de los datos obrantes en poder de la administración relevantes en el procedimiento para la elaboración de las listas de interinidad para el curso 2023-2024, en el los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional, , Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, y se establece un plazo para la aportación de documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 100 de la Orden de 23 de diciembre de 2022 , por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria del procedimiento selectivo de estabilización, en aplicación de la ley 20/2021 de medidas urgentes para

la reducción de la temporalidad en el empleo público, para el ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos de funcionarios docentes no universitarios a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Advertido error material de tipo informático en algunos de los datos publicados en el Anexo I, así como la inclusión indebida de determinados aspirantes en el citado anexo, que no deben figurar por no haber formulado instancia de participación en el procedimiento selectivo convocado por orden de 22 de diciembre de 2022 en aquellas especialidades convocadas que no están preconfiguradas por bloques, se procede a su corrección.

Advertido error en el Anexo II, consistente en la inclusión de aspirantes que sí han realizado instancia de participación en el presente procedimiento selectivo, se procede a su corrección.

Por todo ello,

DISPONGO:

PRIMERO.- Publicar, una vez realizadas las modificaciones oportunas, el Anexo I: Listado alfabético de aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad, con expresión de los datos relevantes que para este procedimiento constan en la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación relativos a:
- Calificaciones de oposiciones superadas desde el año 2000 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en la especialidad correspondiente.
- Puntos por experiencia docente (según anexo XIII de la Orden de 23 de diciembre de 2022).
- Puntos por oposiciones superadas en Murcia**.**

SEGUNDO.- Publicar el anexo II: Listado de interinos del actual bloque I (curso 2022 - 2023) que, al no haber realizado instancia de participación en la oposición 2023, han sido incluidos de oficio en el anexo I de la

MARÍN NAVARRO, VÍCTOR JAVIER 08/06/2023 14:29:55
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-2138e4b7-0518-f161-4810-005069b34e7

Orden de 6 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo, una vez realizadas las modificaciones oportunas

Documento firmado electrónicamente al margen

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO

Víctor Javier Marín Navarro

MARÍN NAVARRO, VÍCTOR JAVIER 08/06/2023 14:29:55

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-2138e4b7-0518-f161-4810-00505b34e7